



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Xalapa de Enríquez, Ver., 06 de marzo de 2020
BOLETIN No. 260/20

AVISOS RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN NOTARIAL.

CONSEJO DIRECTIVO
Bienio 2019-2020

PARTE I

<u>FUNDAMENTO</u>	<u>AVISO</u>	<u>ANTE QUIÉN SE PRESENTA</u>
12 Ley del Notariado.	Aviso de cambio de domicilio de la notaría.	Dirección General y Consejo del Colegio de Notarios.
29 Ley del Notariado.	Aviso de pérdida, sustracción o alteración del sello de autorizar.	Dirección General y Consejo del Colegio de Notarios.
35 fr II Ley del Notariado.	Aviso mediante publicación de cambio de domicilio en caso de permuta de notaría.	Al público.
77 fr I Ley del Notariado.	Ausencia temporal.	Dirección General.
79 fr II Ley del Notariado	Aviso cuando el notario se reincorpora a sus funciones antes del vencimiento del informe de la ausencia temporal o licencia autorizada.	Dirección General y Colegio de Notarios.
140 Ley del Notariado	Aviso de otorgamiento de testamento.	Dirección General.
142 Ley del Notariado	Aviso de otorgamiento y revocación de poderes para actos de dominio otorgado por personas físicas y morales.	Dirección General.

Yohan Hillman Chapoy
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez
TESORERA

Erik Madrazo Lara
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange
VOCAL ACADÉMICO



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

CONSEJO DIRECTIVO Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro
SECRETARIO

* Mauricio Fernando Quiroz Lozano
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez
TESORERA

Erik Madrazo Lara
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange
VOCAL ACADÉMICO

15 Ley de Catastro.	Intervención del notario en otorgamiento de contratos que transmitan o modifiquen el dominio de un inmueble.	Autoridad catastral de la jurisdicción en donde se ubique el bien.
101 fr III y IV Ley de Instituciones de Beneficencia Privada.	Aviso de testamento y revocación del mismo, que contenga disposiciones a favor de la Beneficencia Privada.	Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública en el Estado, dependiente de la SESVER.